

252

1

Guardia Nacional. Ynfan. de Uca

Considerando q. el De-
creto marginal del Sr. Ger.
Superior de los Ejercitos Na-
cionales debio tener su debido
curso por la parte q. a. con-
expone, lo miro en descubier-
to, sin explorar su impedimen-
to, suplico la bondad de U.
a fin de q. Ampare mi soli-
citud, elevandome a la co-
locacion de mi destino, o ex-
presando los principios de

CO-SM
CAJ: 8
DOC: 548
FOL: 1
1822



Sta. 0548

Sr. Juez Poli. Retencion, q. a los recursos de
J. Don Donay mi Dño.

re y de la Torre. Dios que Mr. An. Uca
y Sep. 2. de 1822

Man. Del Villar

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



25.0.52